

Desigualdad sociodemográfica del empleo en el Estado de México. Un análisis metropolitano

Sociodemographic inequality of employment in the State of Mexico. A metropolitan analysis

José Antonio Soberón-Mora*

Alfonso Mejía-Modesto*

Hugo Montes de Oca-Vargas*

Recibido: octubre 05 de 2020.

Aceptado: febrero 23 de 2022.

Resumen

En el presente documento se examina la desigualdad de las condiciones laborales de la población trabajadora que radica en el Estado de México al interior de tres zonas metropolitanas. Con el número de prestaciones laborales, se elaboró un promedio, así como un análisis de la distribución del ingreso en porcentajes y cuartiles de distribución. Esta información se procesó a partir de lo reportado por la población trabajadora en la encuesta intercensal 2015; la población se conformó en cinco grupos de edad, además del sexo respectivo y del tamaño de la localidad de residencia. Los resultados obtenidos reflejan que el tamaño de muestra es suficiente para encontrar diferencias entre los grupos formulados en relación con el promedio de prestaciones; la variable sexo juega un papel importante; es decir, las mujeres reportan mayor número de prestaciones laborales a nivel general; no obstante, la categoría laboral es menor.

Palabras clave: desigualdad laboral, prestaciones.

Abstract

This paper examines the unequal working conditions of the working population living in the State of Mexico within three Metropolitan Areas. With the number of labour benefits, an average was elaborated, as well as an analysis of the distribution of income in percentages and distribution quartiles. This information was processed based on what was reported by the working population in the 2015 intercensal survey, the population consisted of five age groups, in addition to the respective sex and the size of the locality of residence. The results obtained reflect that the sample size is sufficient to find evidence of differences between the groups formulated concerning the average benefits they have, where the gender variable plays an important role in finding that women report a greater number of labour benefits in general. Despite the labour category is lower.

Keywords: employment, unequal, benefits.

* Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, México. Correo electrónico: josesoberon2004@yahoo.com

Introducción

En el siglo XX, en México, la urbanización, la industrialización y el crecimiento del sector económico terciario son algunas causas y consecuencias de la concentración de las grandes ciudades que iniciaron el proceso de metropolización a mediados del siglo XX. Estas zonas metropolitanas expresan claramente las distintas caras de la desigualdad existente en el México contemporáneo, las cuales se asocian estrechamente con el crecimiento demográfico; factor que presiona en el aumento de demandas que obstaculizan la posibilidad de acceder a la satisfacción de los derechos sociales que toda la población debería disfrutar y no sólo tener el derecho otorgado por las leyes o en los planes de gobierno, los que no siempre se ejecutan de manera concreta. Por lo tanto, el país queda lejos de cumplir con la idea del Derecho a la Ciudad.

El objetivo de este trabajo es abordar la desigualdad laboral en términos del número promedio de prestaciones laborales y el ingreso para las personas que trabajan para otros en el Estado de México; es decir, para los trabajadores subordinados. Haciendo una separación en cuatro grandes territorios. Municipios pertenecientes a tres zonas metropolitanas y municipios no pertenecientes a zonas metropolitanas.

Las grandes ciudades de México han sido consideradas la vanguardia de la modernización y el lugar ideal para realizar una vida con grandes oportunidades económicas, educativas y para el acceso a los sistemas públicos de salud. Por tanto, fueron un foco de atracción de las primeras migraciones campo-ciudad después de la fase armada de la Revolución Mexicana. No obstante, lejos de ser ciudades donde la calidad de vida sea alta para todos sus habitantes, las zonas metropolitanas se han convertido en espacios donde la desigualdad social crece aceleradamente y la heterogeneidad biográfica de sus habitantes se multiplica. La incertidumbre es la clave de la vida urbana para las grandes mayorías. Lo cual refleja una gran cantidad de asimetrías en la posibilidad de acceder a los derechos sociales y por tanto de alcanzar los grandes objetivos del milenio en términos de desarrollo y de una vida digna para todos los habitantes.

Desde la segunda mitad del siglo XIX y durante una gran parte del siglo XX, existió un fuerte debate entre los liberales y los socialistas respecto a la producción de los bienes y su reparto entre la población. Para los primeros, la economía debía crecer de manera libre y autorregulada por la mano invisible del mercado; y, para los segundos, defensores de la economía centralmente planificada, debía crecer por medio de los planes estatales y se debería poner atención en el reparto de los bienes entre la población.

Así, las políticas de población basadas en la economía encuentran su origen en una serie de teorías que relacionan el tamaño y el crecimiento de la población con el bienestar económico. Si bien desde la Grecia clásica se reflexionó sobre la relación de la población y el reparto de los bienes, en la época moderna, estas reflexiones encuentran su origen en el maltusianismo; posteriormente, los economistas clásicos, los marxistas y los defensores ultranza del libre mercado han participado en las aportaciones teóricas, estableciendo sus propias relaciones entre el crecimiento de la población y el crecimiento económico (Dixon-Mueller, 1993).

Por su parte, el esquema de pensamiento de las políticas de población basado en los derechos podría encontrar su origen en la declaración de los derechos universales del hombre y de toda la tradición de los siglos XVII y XVIII. En el siglo XIX, con las propuestas sociales utópicas, se conformaron los derechos para los hombres y se extendieron a las mujeres (Dixon-Mueller, 1993).

No hay duda de que tres de los principales derechos de las personas son el acceso a la educación de calidad, la seguridad social y al empleo no precario; sin embargo, también son de los derechos más restringidos en el mundo liberal, quizá no en el discurso político ni en el aparato jurídico, pero sí en la vida cotidiana para la mayoría de la población, tanto de países ricos como de países pobres (véase OIT, 2017).

Algunos autores vinculan la historia de la humanidad con la historia de la desigualdad, por lo que no nos sorprende que a nivel mundial tengamos una sociedad cada vez más desigual. Pero no es sólo una desigualdad momentánea o fácil de revertir. Sino que es mucho más grave. De acuerdo con Atkinson (2016), la desigualdad puede ser de dos tipos:

- a) La desigualdad de oportunidades. Se refiere a que todas las personas deberían tener el mismo punto de arranque.
- b) La desigualdad de resultados. Se relaciona mucho con las actividades redistributivas; para ello, es fundamental la igualdad competitiva.

Los dos tipos de desigualdad se relacionan y entremezclan. Por ejemplo, la desigualdad de oportunidades del futuro se asocia a la desigualdad de hoy; es decir, los beneficiados de la desigualdad de hoy pueden transmitir una ventaja injusta a sus hijos en el futuro. Por lo que si nos preocupa la desigualdad de resultados del futuro nos debería ocupar la desigualdad de oportunidades del presente (Atkinson, 2016).

Las variables utilizadas para captar la desigualdad son un índice construido con las prestaciones laborales reportadas en la fuente de información consultada; son siete y se describen en la sección respectiva. También se incluye el ingreso, aunque se encuentra en la encuesta intercensal de 2015 no es la fuente más confiable para captar esta variable, pues la dispersión es elevada pero su cobertura permite realizar el análisis incluso a nivel

municipal; aspecto que no es posible por el diseño muestral de otras encuestas especializadas en los ingresos de la población, como podrían ser la ENOE y la ENIGH también levantadas por INEGI.

La desigualdad y la ciudad

Aunque no lo parezca, las zonas metropolitanas mantienen fuertes contrastes entre sus habitantes, las grandes zonas metropolitanas son el entorno donde la relación de interdependencia entre los cambios en la dinámica poblacional y los fenómenos económicos políticos y culturales son cada vez más intensos, pero actualmente esa interrelación va mucho más allá de los sistemas de ciudades o de las fronteras nacionales. Los cambios inciden de manera global; así, la dinámica demográfica de una gran ciudad también se relaciona con lo que sucede en otras grandes ciudades del mundo.

Las ciudades y sus habitantes no son monolitos; tienen múltiples dinámicas y las acciones individuales responden a lógicas complejas dicotómicas e, incluso, contradictorias. Las ciudades no son sólo una acumulación enorme de personas, sino que existe toda una gran complejidad, tanto en su estructura física como en sus dinámicas y sus relaciones económicas, políticas e interpersonales de todo tipo. Por lo que la idea monocéntrica, estática y aislada es sumamente limitada.

De hecho, en México, la tendencia actual de la estructura urbana es la consolidación de un sistema metropolitano de ciudades que adopta un nuevo modelo y orden de centralidad de carácter policéntrico (Garza, 2003; Garza, 2010; Aguilar y Hernández, 2012).

Para Manuel Castells, la metrópoli policéntrica se caracteriza por “dos procesos intervencionales: descentralización extendida de las grandes ciudades a las zonas adyacentes, e interconexión de los pueblos preexistentes, cuyos territorios llegan a integrarse mediante las nuevas capacidades de comunicación” (Castells, 2012: 41).

Por su parte, Aguilar y Hernández (2012) señalan que el comportamiento espacial de la metropolización ha desencadenado la periurbanización, el policentrismo, la fragmentación de la estructura urbana y la segregación socioespacial, lo cual ha propiciado aumentar la desigualdad territorial y la segregación; es decir, la aglomeración en el espacio de familias o grupos de una misma condición socioeconómica, étnica, etaria, racial o religiosa (Sabatini, 2003).

Las grandes aglomeraciones urbanas, la heterogeneidad demográfica, el desborde de los límites históricos de la ciudad y los complejos procesos de ocupación y distribución del territorio son las características del paisaje urbano actual, donde se observa un patrón de urbanización sumamente abierto (Ciccolella y Vecslir, 2012). Entonces, es necesario ver a la ciudad no sólo como una aglomeración de población, sino que una gran población tiene formas de organizar su producción de sus bienes y servicios; es decir, tiene un modelo económico dominante.

La reestructuración productiva ha sido impulsada, según De Mattos (2006), por dos principales aspectos, el primero es la estructuración de un sistema tecnológico y el segundo es por la aplicación de un conjunto de políticas de liberalización económica, ambos aspectos han cimbrado la estructura productiva tradicional. En la actualidad, la deslocalización productiva ha llevado a una organización en red, es decir, se observa una nueva organización productiva en nodos y redes que, en parte, se ha fortalecido por los procesos de globalización e informacionalización.

La metropolización y la relación económica entre metrópolis y ciudades de tamaño medio ha dado lugar al commuting, es decir, personas que viven en una ciudad, pero que trabajan de manera cotidiana en otra. El commuting refleja cambios en la estructura urbana y en el uso del suelo (Graizbord, 2008), lo cual incluye los cambios de la ciudad a partir de la expansión urbana, entre los nodos urbanos.

Esta dispersión de los procesos urbanos, más allá de los límites metropolitanos, se observa a partir de un ajuste en la escala de análisis; esto es, “las nuevas formas de movilidad territorial de las familias hacen que los desplazamientos demográficos relevantes dentro de la región funcional urbana tengan el mismo significado de aquellos que se daban entre los barrios de un único centro urbano” (Dematteis, 1998: 23).

En México, existen 74 zonas metropolitanas (CONAPO, 2018). Los municipios del Estado de México participan en tres. En 2015, la población mexiquense era de 16.2 millones, de los cuales 11.2 millones radicaban en zonas urbanas; es decir, el 69.2% vivía en zonas urbanas, por lo que se puede considerar predominantemente urbana. Por otro lado, la población del Estado de México, presenta una tasa de 1.32%, la cual se puede calificar como elevada, ya que, de mantener esa tasa de crecimiento, la población de la entidad se duplicará en solo 41 años, lo cual indica que en ese periodo habría que generar todas las condiciones materiales de la entidad; es decir, crear todas las viviendas, todas las escuelas, todos los hospitales, todos los puestos de empleo, etc., en solo cuatro décadas. Eso sin considerar la necesidad de mejorar los niveles de cobertura y calidad en todos los servicios y ocupaciones en la entidad.

Frente a estos elementos, es importante considerar las características de los derechos sociales, los cuales, al ser derechos individuales, no pueden demandarlos las familias, sólo los individuos, en especial, los trabajadores que se ocupan en la economía formal y pueden acercar la cobertura a sus dependientes económicos. Pero si el trabajador pierde su empleo o la vida, la familia queda desprotegida. La participación en la protección y beneficios materiales del Estado presupone una participación laboral. Como dice Beck (1997), la colaboración en el trabajo formal exige la participación en los sistemas formales de educación de nivel medio superior y superior; situación que todavía es muy lejana para la mayoría de la población en México.

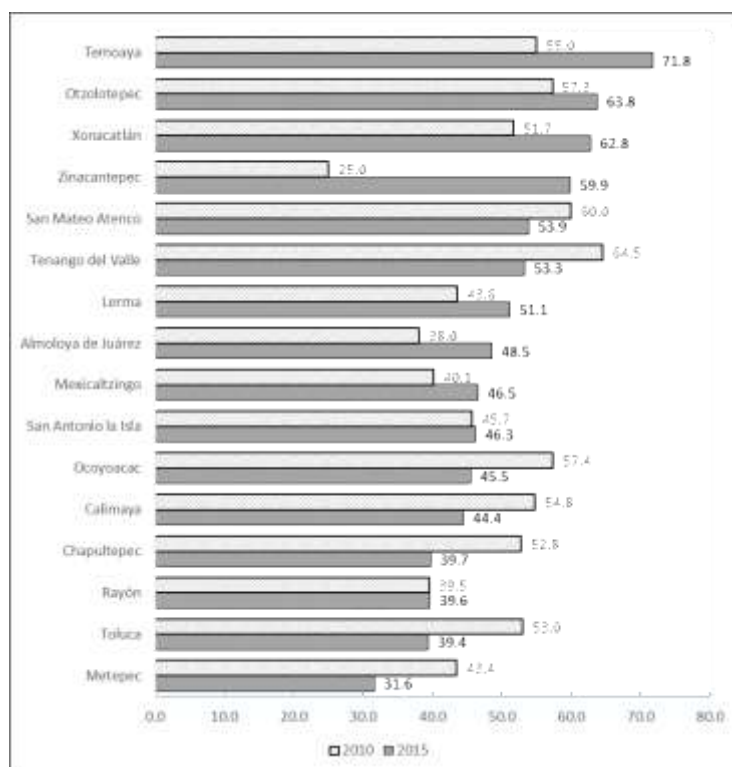
La estimación de la desigualdad se ha hecho tradicionalmente desde la estimación de indicadores o índices ligados conceptualmente al desarrollo, con distintos enfoques y metodologías; todos con sus aportes y sus debilidades. Por ejemplo, a) el Índice de

Marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2016); b) el índice de Desarrollo Humano del Banco Mundial (PNUD, 2019); c) los trabajos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), los cuales abordan el tema de la pobreza en sus distintas vertientes. Estos indicadores existen para los distintos niveles municipales con la información censal y de encuestas, sin embargo, al interior de una misma zona metropolitana se vive de manera muy diferente y desigual.

Al interior de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), se pueden ver claras diferencias en los niveles de pobreza de sus habitantes; estimaciones que se hacen a nivel municipal. Los municipios con una gran desigualdad, rezago social y económico crean círculos perversos entre las condiciones de pobreza y vulnerabilidad del presente y las del futuro de todos y cada uno de los habitantes de las zonas de estudio. A continuación, se presentan algunas estimaciones de CONEVAL a nivel municipal; se ejemplifica con la (ZMT).

Como se observa en la gráfica, 1 los porcentajes de la población en condición de pobreza de los municipios de la ZMT son muy altos en general. El valor más bajo es Metepec, donde 1 de cada 3 habitantes es pobre, lo cual expresa una enorme desigualdad. En contraste, en el municipio de Temoaya, el 71.8% de la población vive en pobreza; es decir, hay menos desigualdad y hay una pobreza generalizada (véase gráfica 1).

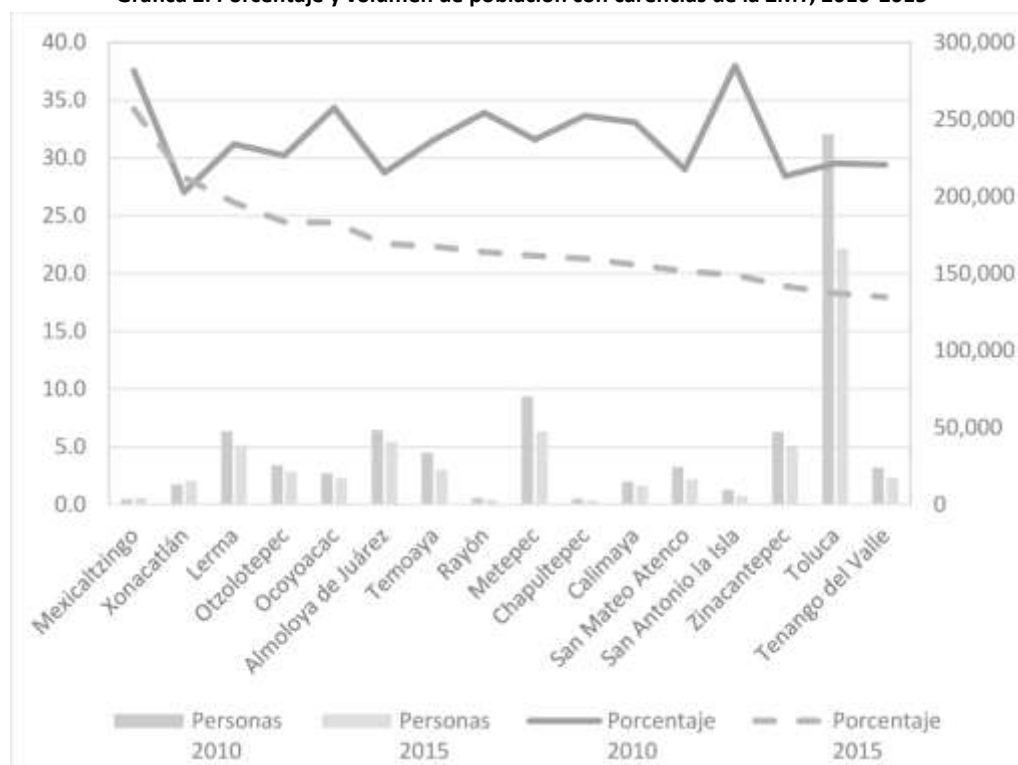
Gráfica 1. Porcentaje de población en pobreza de la ZMT, 2010-2015. Ordenados de mayor a menor según 2015



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2020).

En la gráfica 2 se observa el cambio de 2010 al 2015 en las carencias en los municipios de la ZMT, lo cual trae consigo grandes desafíos económicos, sociales y de salud. Esto nos permite ver que la vida en las metrópolis está llena de contrastes y desigualdad; el llamado derecho a la ciudad no es una garantía para todos y todas (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje y volumen de población con carencias de la ZMT, 2010-2015



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2020).

Este tipo de indicadores no permiten analizar las diferencias de sexo, edad y tamaño de localidad. Por esto, las prestaciones laborales se convierten en un factor clave para reducir la incertidumbre biográfica. En este contexto de desigualdad, se identifican las prestaciones del empleo como clave en la explicación de una buena parte de la desigualdad y la incertidumbre en que viven las personas al interior de las zonas metropolitanas.

Las prestaciones son el mejor camino para evitar la pobreza por catástrofes derivadas de la incapacidad laboral, es decir, los gastos catastróficos que surgen de los accidentes y enfermedades; fundamentales para la inversión y el ahorro que se puedan traducir en un bien inmueble y lo que permite generar una mejor desigualdad de arranque para los hijos de los empleados. Por otro lado, las prestaciones laborales también son primordiales para la salud mental y emocional de las personas. No hay que olvidar el descanso también es un derecho humano consagrado en la Declaración Universal de la Humanidad de 1948.

Metodología

En este trabajo se utilizó como base de datos la encuesta intercensal 2015. A partir de esta fuente de información se utilizó la referente al Estado de México, la cual se dividió en cuatro secciones correspondientes a las zonas metropolitanas que conforma.

- Zona Metropolitana de Toluca: integrada por 16 municipios.
- Zona Metropolitana de Tianguistenco: conformada por 6 municipios.
- Zona Metropolitana del Valle de México: integrada por 76 municipios, de los cuales, 59 pertenecen al Estado de México.
- Municipios sin zona metropolitana: son 44 municipios los que no pertenecen a ninguna zona metropolitana de las anteriores.

Con esta información, se realizó un procesamiento sobre mujeres y hombres que desempeñan alguna actividad económica en la entidad. Se distinguió, además, el tamaño de localidad de residencia: las localidades de 14,999 y menos y las localidades de 15,000 y más habitantes.

En 2015, en el Estado de México, había 6'213,569 personas de 12 años y más que realizaban alguna actividad económica extradoméstica. De las cuales, 4'082,198 eran trabajadores subordinados, es decir, laboraban para alguien (tanto mujeres como hombres). Este grupo de población se analiza en este documento. Por tanto, no se consideran patrones ni trabajadores por cuenta propia. No se incluyen peones, jornaleros ni ayudantes con pago. No se trata de analizar la precariedad laboral, ya que ese tema parte de otra discusión de la teoría económica. Las prestaciones analizadas son:

Tabla 1

Dimensión	Variable	Indicador
Derechohabencia	Por su trabajo servicio médico	Número de personas que tiene servicio médico por su trabajo. Por grupos de edad, sexo y municipio
	Licencia o incapacidad con goce de sueldo	Número de personas que Licencia o incapacidad con goce de sueldo. Por grupos de edad sexo y municipio
Otro ingresos económicos	Reparto de utilidades	Número de personas que tienen por su trabajo reparto de utilidades. Por grupos de edad sexo y municipio
	Aguinaldo	Número de personas que tienen por su trabajo Aguinaldo. Por grupos de edad sexo y municipio
	Por su trabajo crédito para una vivienda	Número de personas que tienen por su trabajo Crédito para una vivienda. Por grupos de edad sexo y municipio
	SAR O AFORE	Número de personas que tienen por su trabajo SAR o AFORE (ahorro para el retiro)
Descanso	Por su trabajo Vacaciones Pagadas	Número de personas que tienen por su trabajo Vacaciones Pagadas Por grupos de edad sexo y municipio

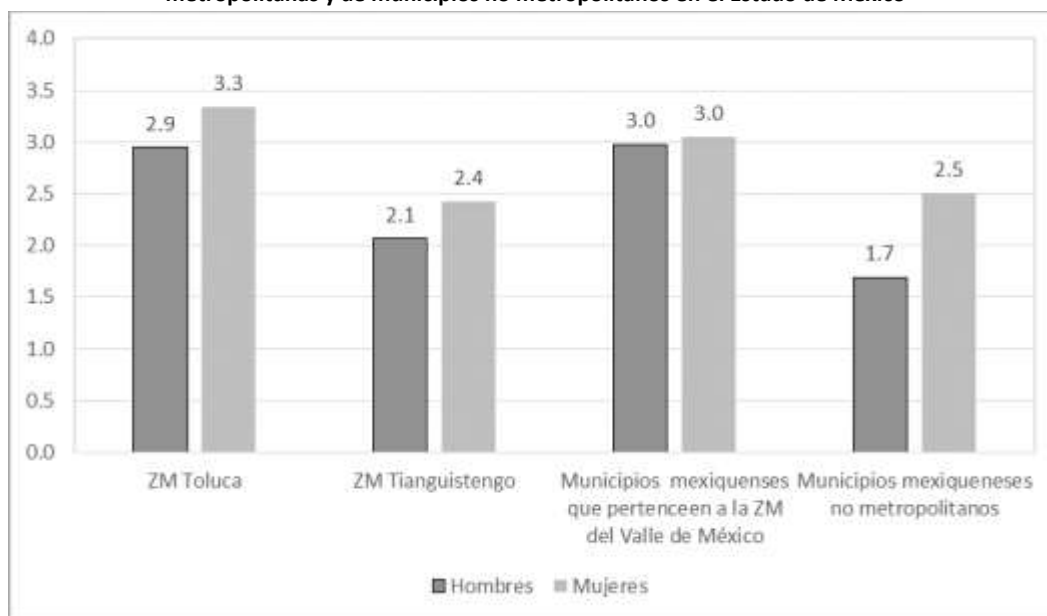
Fuente: elaboración propia.

Resultados

Por lo general, muchas estimaciones sobre desigualdad y pobreza sólo presentan los volúmenes o porcentajes totales por municipios o zonas metropolitanas, como los índices nacionales e internacionales. Por lo general, estos datos muestran la gran desigualdad, pero también son limitados, pues carecen de la profundidad y de las diferencias que las variables de corte demográfico aportan; éstas son: tamaño de lugar de residencia, grupos de edad y sexo; cabe señalar que no sólo hablan de la separación de los indicadores, sino también de las dinámicas metropolitanas contemporáneas, así como de las pluricentralidades al interior de las zonas metropolitanas, de los procesos generacionales y de las construcciones de género que condicionan las actividades laborales de hombres y mujeres al interior de las ciudades.

En la lectura global, lo primero que destaca es que los promedios en el número de prestaciones son muy bajos; es decir, los más altos son alrededor de tres prestaciones promedio, cuando el número deseable debería ser cercano a seis si las prestaciones laborales fueron un derecho para todos los trabajadores. Se puede constatar que en la ZMT los promedios en el número de prestaciones laborales son más altos, mientras que en los municipios no metropolitanos el promedio de prestaciones es sumamente bajo. Esto explica claramente las motivaciones para los procesos migratorios en búsqueda de empleo y los de movilidad al trabajo. Asimismo, destaca que el número promedio de las mujeres es siempre más alto que el de los hombres (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Número de prestaciones promedio para la población en su conjunto de distintas zonas metropolitanas y de municipios no metropolitanos en el Estado de México



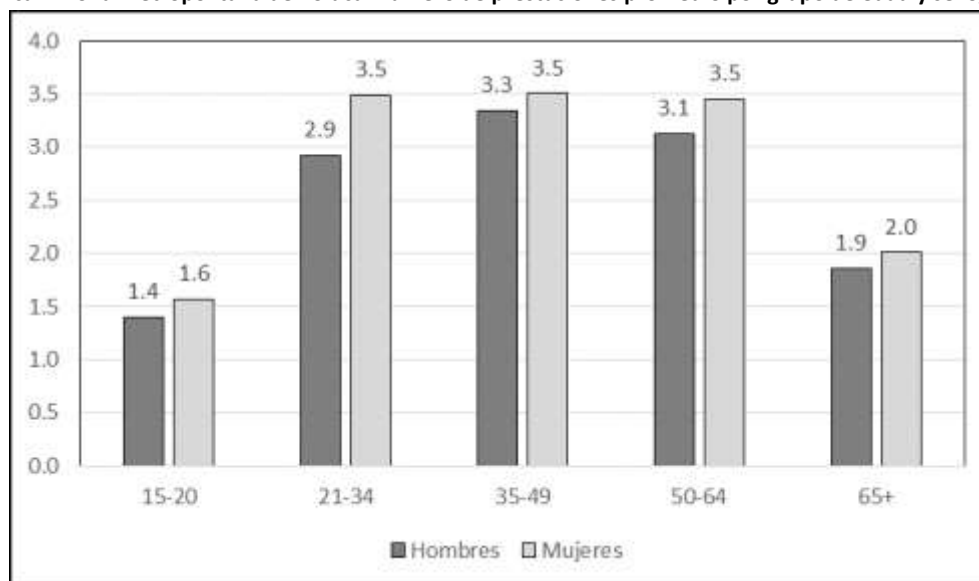
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta intercensal 2015. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

La Zona Metropolitana de Toluca, ZMT

Las estimaciones muestran los valores del número medio de prestaciones por su trabajo de las personas que residen en las zonas metropolitanas y trabajan para alguien más (trabajadores subordinados). Las prestaciones son por grupos de edad y sexo. Desde el punto de vista demográfico, se pueden hacer dos comparaciones: por grupos de edad y por sexo.

Para el caso de la ZMT, en las edades extremas: grupos de 15-20 y de 65 y más años, el número promedio de prestaciones disminuye notablemente, mientras que, en los grupos intermedios de 25-34, 35-49 y 50-64, las prestaciones se mantienen por arriba de 2.9 en promedio, lo cual es un valor muy bajo pensando que 7 es el número máximo de prestaciones. Por otro lado, en todos los grupos de edad se observa mayor promedio del número de prestaciones entre mujeres que entre hombres. Quizá, esto se explica por el tipo de trabajos a las que las mujeres acceden en el mercado laboral remunerado y que en general son de menor calificación y menos responsabilidades, ya que se ven obligadas a cumplir de manera injusta con gran parte de las tareas del trabajo de cuidados y crianza en el hogar, es decir, la doble jornada. Este tema no se aborda a detalle en esta investigación, pero, sin duda, genera importantes preguntas para estudios posteriores (véase gráfica 4).

Gráfica 4. Zona Metropolitana de Toluca: número de prestaciones promedio por grupo de edad y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta intercensal 2015. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Con el objetivo de revisar las diferencias por sexo, se estimaron las medias por intervalo debido a que se usaron valores muestrales. Por lo tanto, suponiendo nivel de confianza de 95%, se pudo comprobar que las diferencias por sexo son significativas al .05, y que los grupos intermedios, es decir, los intervalos de estimación, no se transponen (véase cuadro 1).

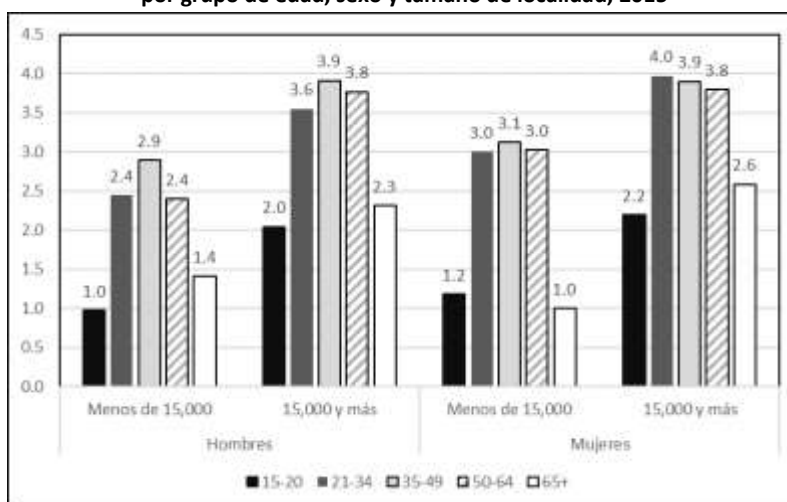
Cuadro 1. Zona Metropolitana de Toluca: estimaciones por intervalo de las medias por edad y sexo*

	Hombres			Mujeres		
	II	m	IS	II	m	IS
15-20	1.30	1.40	1.50	1.46	1.56	1.66
		2.92			3.49	
21-34	2.87		2.98	3.43		3.54
		3.35	3.41		3.51	3.56
35-49	3.29			3.45		
50-64	3.03	3.12	3.21	3.37	3.46	3.54
		1.86			2.01	
65+	1.62		2.09	1.79		2.23
Total	2.91	2.95	2.98	3.30	3.34	3.37

*El nivel de confianza estimado fue de 95%. Suponiendo una distribución de probabilidad normal. El Intervalo Inferior II se considera a una desviación estándar a la izquierda de la media. Por su parte, el intervalo superior se considera a una desviación estándar a la derecha de la media. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta intercensal 2015.

Las zonas metropolitanas no son un monolito; existen fuertes diferencias entre las áreas periféricas ocupadas en talleres o pequeñas fábricas en localidades pequeñas o parques industriales, las ligadas directamente a las cadenas productivas cercanas a carreteras o vías del tren, y que se pueden considerar las grandes centralidades al interior de las zonas metropolitanas por lo que existen distintas formas de empleo y de su calidad; es decir, de las prestaciones a las que acceden sus trabajadores. Destaca el valor de las mujeres de 4.0 promedio, lo cual se asocia a las grandes centralidades donde se concentra la actividad económica de tipo secundario o terciario que existen en las zonas metropolitanas (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Zona Metropolitana de Toluca: número de prestaciones promedio por grupo de edad, sexo y tamaño de localidad, 2015

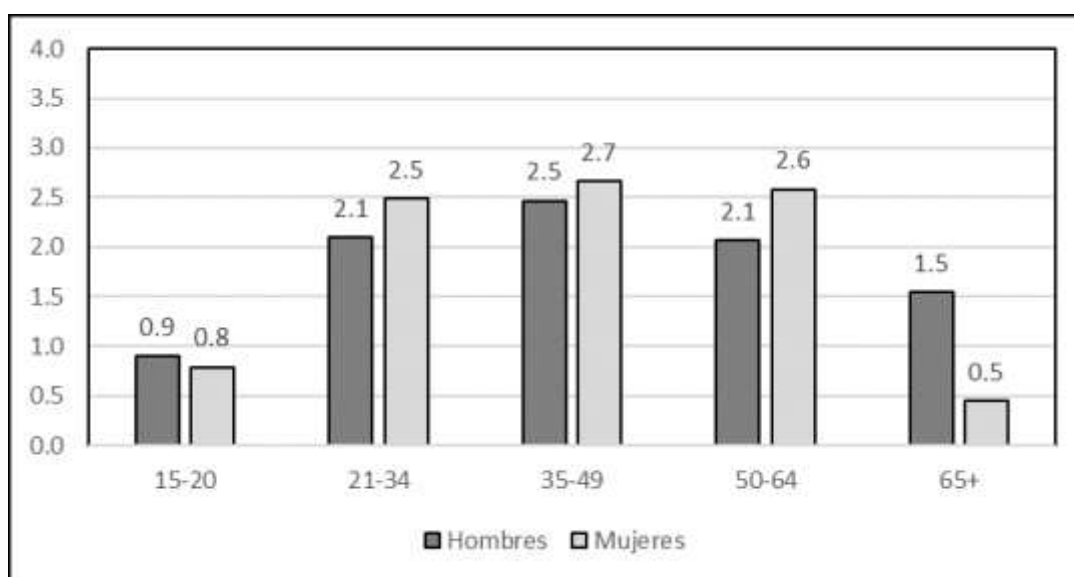
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta intercensal 2015. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Zona Metropolitana de Tianguistenco

En esta zona metropolitana los trabajos son de menor calidad; la gente accede a empleos con menor número de prestaciones que en la Zona Metropolitana de Toluca; si se compara por grupos de edad y sexo, es posible observar la misma tendencia que ocurre en Toluca: grupos de edad extremos, es decir, los muy jóvenes menores de 20 y los de la tercera edad tienen empleos con muy pocas prestaciones. Por su parte, los grupos intermedios, en su mayoría, alcanzan el 2.7 de prestaciones promedio.

Haciendo una comparación por sexo, se puede identificar claramente que, entre los grupos intermedios, las mujeres tienen niveles promedio de prestaciones ligeramente más altos que los hombres. De hecho, los niveles son bajos, pero a la vez muestran poca desigualdad por sexo (véase gráfica 6).

Gráfica 6. Zona Metropolitana de Tianguistenco: número de prestaciones promedio por grupo de edad y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015. Las estimaciones de *chi* cuadrada para a cualitativos fueron significativas al .05.

Con el objetivo de identificar las diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, se estimaron las medias por intervalo con un nivel de 95% de confianza; en el caso de Tianguistenco, no podemos identificar diferencias sólidas estadísticamente confiables entre hombres y mujeres en ninguno de los grupos de edad. Sólo los intervalos de estimación totales por sexo sí muestran diferencias estadísticamente significativas (véase cuadro 2).

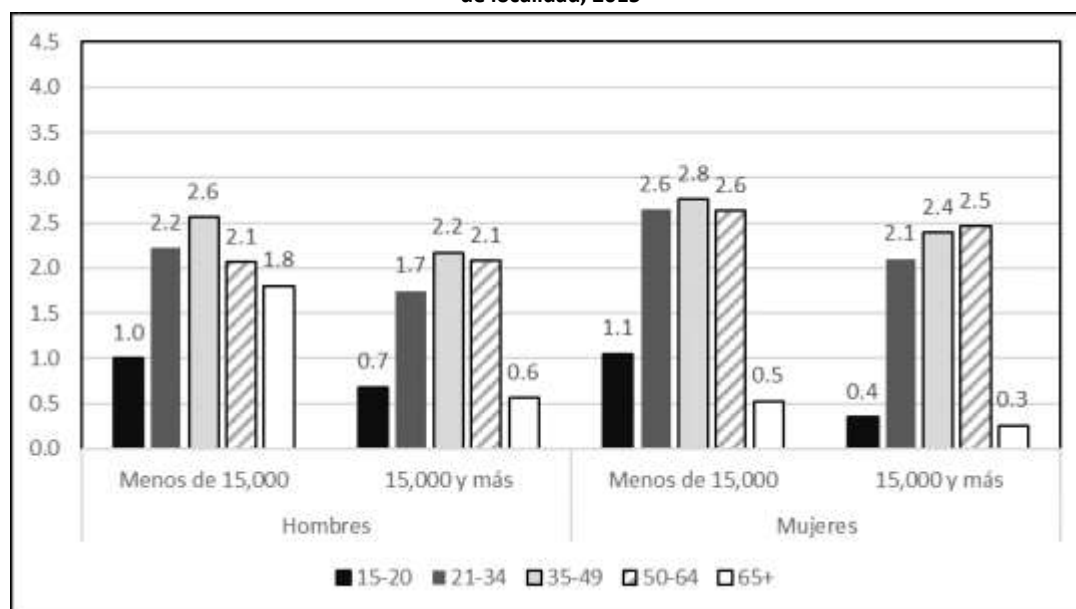
Cuadro 2. Zona Metropolitana de Tianguistenco: estimaciones por intervalo de las medias por edad y sexo*

	Hombres			Mujeres		
	II	m	IS	II	m	IS
15-20	0.6	0.9	1.2	0.4	0.8	1.2
21-34	1.9	2.1	2.3	2.2	2.5	2.7
35-49	2.2	2.5	2.7	2.4	2.7	2.9
50-64	1.8	2.1	2.4	2.1	2.6	3.0
65+	0.8	1.5	2.2	n.e.	n.e.	n.e.
Total	1.9	2.1	2.2	2.3	2.4	2.6

*El nivel de confianza estimado fue de 95%. Suponiendo una distribución de probabilidad normal. El Intervalo Inferior II se considera a una desviación estándar a la izquierda de la media. Por su parte, el intervalo superior se considera a una desviación estándar a la derecha de la media. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta intercensal 2015.

Para la Zona Metropolitana de Tianguistenco, se hicieron estimaciones distinguiendo el tamaño de localidad y los grupos de edad y sexo. Es posible identificar muy pocas diferencias entre hombres y mujeres en los grupos de edad centrales a pesar de que trabajan en distintos tamaños de localidad. Asimismo, para las mujeres, el número promedio de prestaciones es siempre mayor que para los hombres (véase gráfica 7).

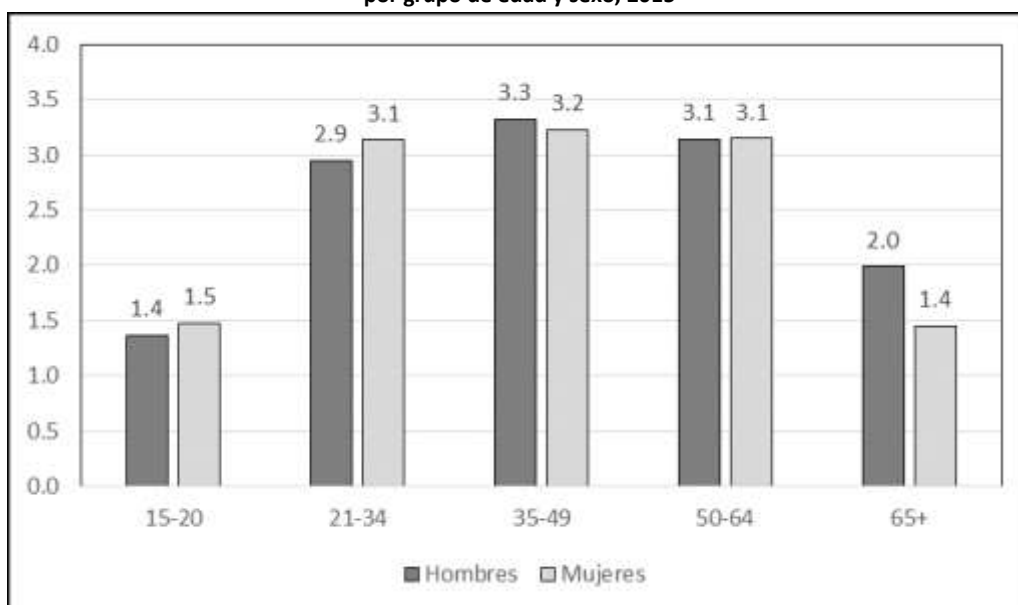
Gráfica 7. Zona Metropolitana de Tianguistenco: número de prestaciones promedio por grupo de edad, sexo y tamaño de localidad, 2015

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Municipios mexiquenses que pertenecen a la ZMCM

En contraste, se llevó a cabo un procesamiento con los municipios mexiquenses que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México. Estos municipios se ubican predominantemente hacia el norte y oriente de la Ciudad de México; lugares donde la noción de ciudad dormitorio se convierte en ejemplo idóneo. La tendencia en los municipios mexiquenses es igual que las zonas metropolitanas, es decir, respecto al grupo de edad y a sexo centrales mantienen los niveles de prestaciones promedio más altos, mientras que los promedios de las edades extremas se mantienen sumamente bajos. Destaca la similitud por sexos (véase gráfica 8).

Gráfica 8. Municipios mexiquenses que pertenecen a la ZMCM: número de prestaciones promedio por grupo de edad y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

La estimación por intervalos no muestra diferencias estadísticamente significativas por sexo y edad, lo cual muestra la baja calidad de los empleos tanto en hombres como en mujeres (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Municipios mexiquenses que pertenecen a la ZMCM: estimaciones por intervalo de las medias por edad y sexo*

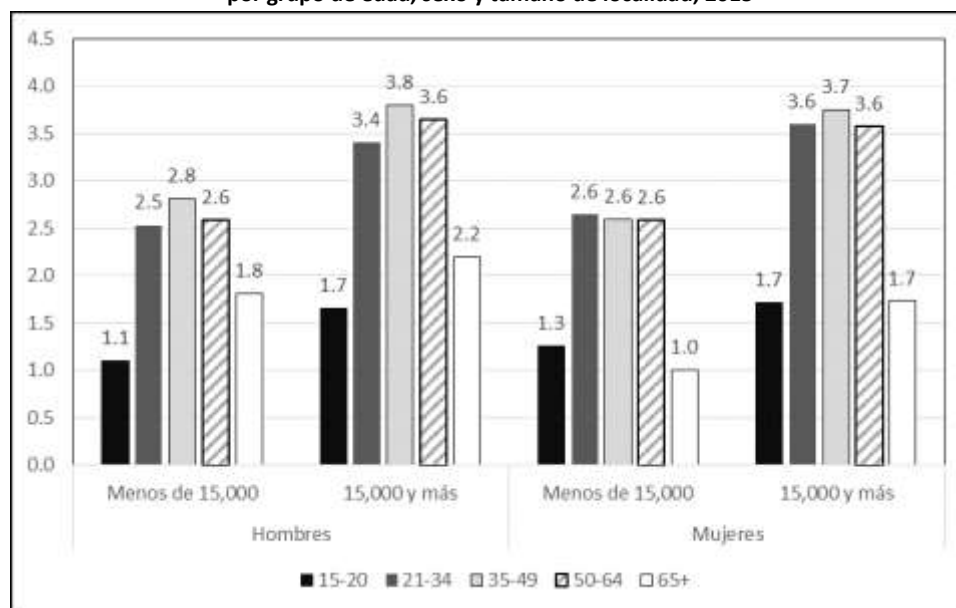
	Hombres			Mujeres		
	II	m	IS	II	m	IS
15-20	1.3	1.4	1.4	1.4	1.5	1.6
		2.9			3.1	
21-34	2.9		3.0	3.1		3.2
		3.3			3.2	
35-49	3.3		3.4	3.2		3.3
50-64	3.1	3.1	3.2	3.0	3.1	3.2
		2.0			1.4	
65+	1.8		2.2	1.2		1.7
Total	2.95	2.98	3.00	3.01	3.04	3.08

*El nivel de confianza estimado fue de 95%. Suponiendo una distribución de probabilidad normal. El Intervalo Inferior II se considera a una desviación estándar a la izquierda de la media. Por su parte, el intervalo superior se considera a una desviación estándar a la derecha de la media. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Haciendo el análisis por tamaño de localidad grupos de edad y sexo, se muestra claramente que no hay grandes diferencias; en ambos casos los promedios de prestaciones son bajos. Destaca ligeramente el grupo de mujeres de localidades de 15,000 y más habitantes por el número promedio de prestaciones que, en general, supera al de los hombres (véase gráfica 9).

Gráfica 9. Municipios mexiquenses que pertenecen a la ZMVM: número de prestaciones promedio por grupo de edad, sexo y tamaño de localidad, 2015

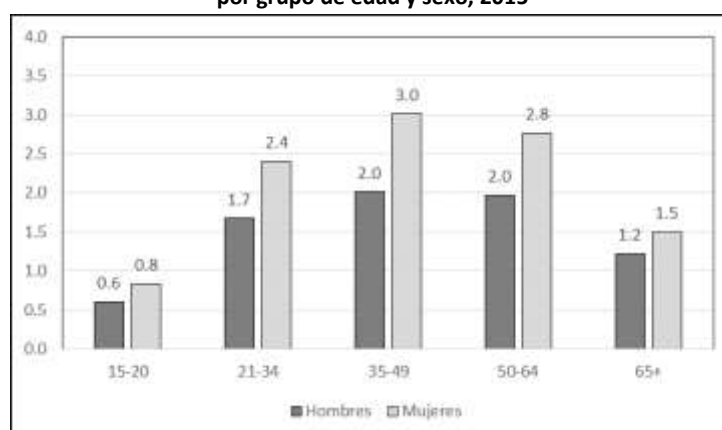


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Municipios mexiquenses no metropolitanos

El último grupo de análisis de mayores contrastes es de los municipios mexiquenses que no pertenecen a ninguna zona metropolitana; esos municipios se ubican mayoritariamente en el norte del Estado, donde los promedios de prestaciones son los más bajos; sólo en el caso de las mujeres de 35-49 años, el promedio alcanza el 3.0. En estos municipios es de esperar que ocurran los procesos de movilidad hacia el empleo, por lo que las personas podrían dedicar un importante número de horas a moverse hacia las zonas de mayor tamaño y dinamismo económico para encontrar un empleo, el cual ofrezca prestaciones que reduzcan su incertidumbre biográfica (véase gráfica 10).

Gráfica 10 Municipios mexiquenses no metropolitanos: número de prestaciones promedio por grupo de edad y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Para estos municipios también se hicieron estimaciones de intervalo. Los resultados arrojan que es imposible encontrar diferencias estadísticamente significativas para el promedio de prestaciones para los distintos grupos de edad y sexo (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Municipios mexiquenses que no pertenecen a ninguna zona metropolitana, estimaciones por intervalo de las medias por edad y sexo*

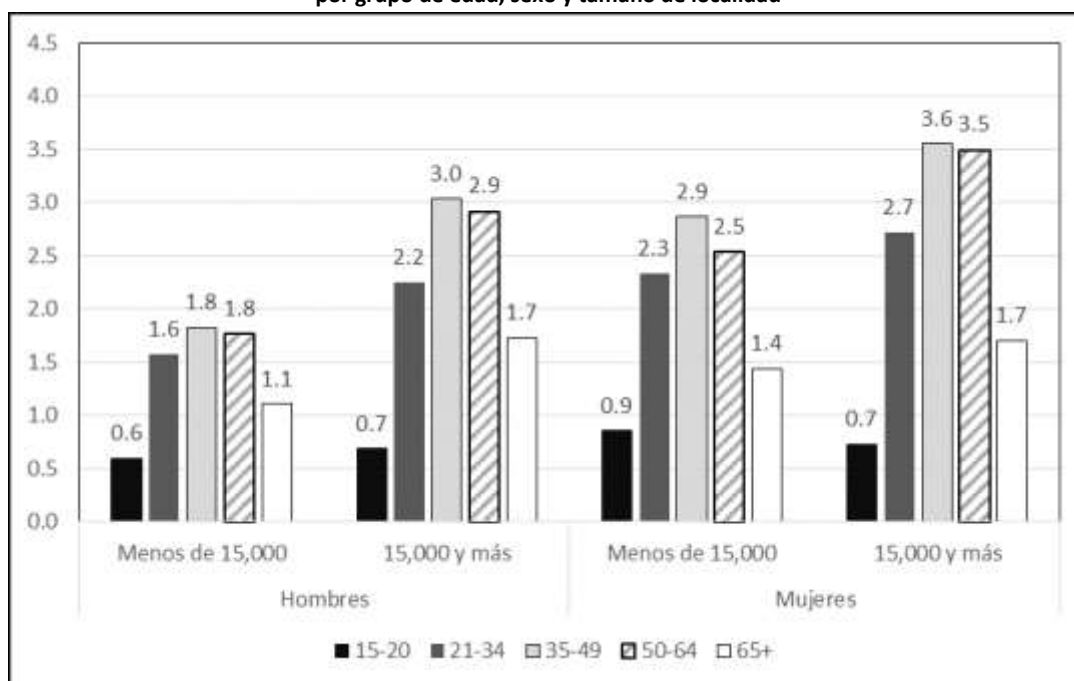
	Hombres			Mujeres		
	II	m	IS	II	m	IS
15-20	1.2	1.4	1.5	1.4	1.5	1.6
		2.9			3.1	
21-34	2.9		3.0	3.0		3.2
		3.3			3.2	
35-49	3.2		3.4	3.1		3.3
		3.1			3.1	
50-64	3.0		3.3	3.0		3.3
		2.0			1.4	
65+	1.7		2.3	0.9		2.0
		2.98			3.04	
Total	2.93		3.02	2.98		3.11

*El nivel de confianza estimado fue de 95%. Suponiendo una distribución de probabilidad normal. El Intervalo Inferior II se considera a una desviación estándar a la izquierda de la media. Por su parte, el intervalo superior se considera a una desviación estándar a la derecha de la media. Las estimaciones de *chi* cuadrada para datos cualitativos fueron significativas al .05.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Haciendo el análisis por tamaño de localidad grupos de edad y sexo se muestran grandes diferencias; en ambos casos, los promedios de prestaciones son bajos. Destaca el grupo de hombres de localidades de 15,000 y más habitantes por el número promedio de prestaciones tan bajo (véase gráfica 11).

Gráfica 11. Municipios mexiquenses no metropolitanos: número de prestaciones promedio por grupo de edad, sexo y tamaño de localidad



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres por zona metropolitana

El ingreso económico es una variable siempre complicada para su medición en censos y encuestas demográficas. Aquí se ha procesado esta información eliminando las personas sin ingresos y las no repuestas o los “no sabe”. Debido a que resulta muy poco útil trabajar con medidas de tendencia central, se presentan histogramas para mostrar la distribución porcentual según los rangos de ingreso y los porcentajes acumulados. Esto permite observar la distribución por rangos de ingreso e identificar los cuartiles de ingreso en cada zona metropolitana y en los municipios no metropolitanos, identificados como zona 4.

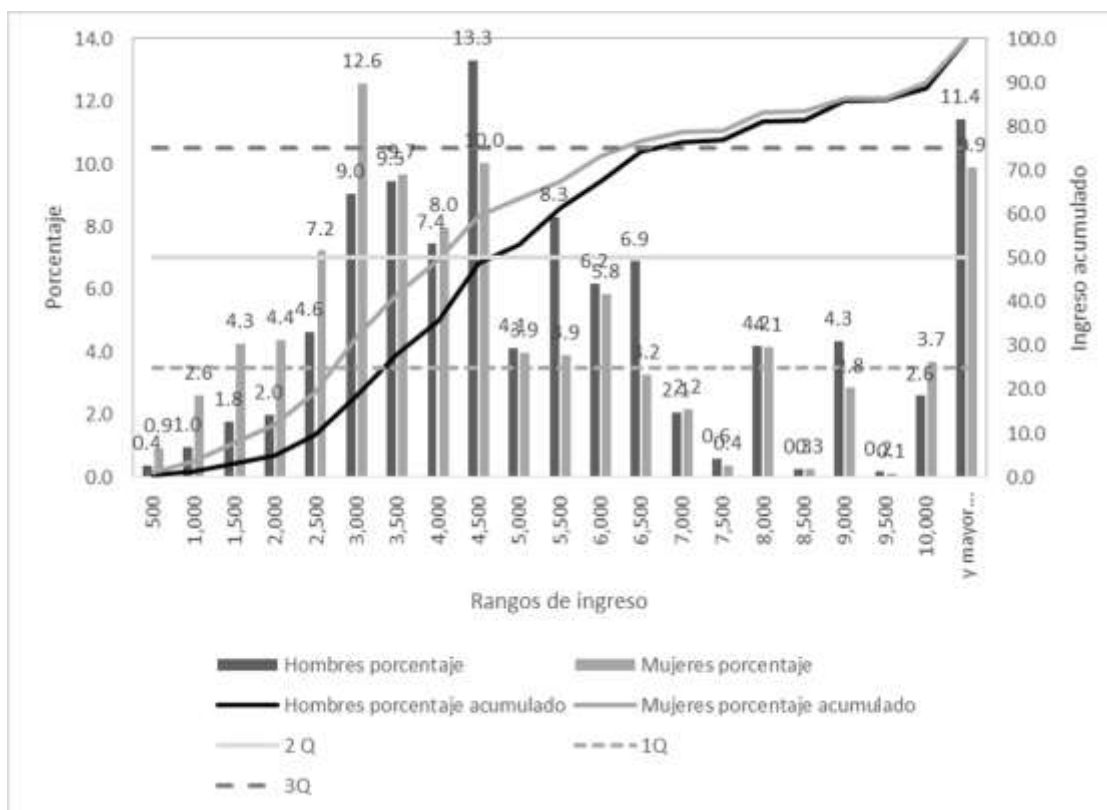
Las gráficas muestran las diferencias entre hombres y mujeres al interior de las zonas metropolitanas. Las líneas paralelas al eje x, revelan los cuartiles Q1 = 25%, Q2= 50% también conocido como mediana y Q3 = 75% (véanse gráficas 12 a 15).

En resumen, los hombres presentan mayores niveles de ingreso y desigualdad entre ellos y en comparación con las mujeres. Asimismo, la Zona Metropolitana de Valle de México y de la Ciudad de Toluca tienen los niveles más altos y contrastantes. Esto sucede para el ingreso económico mensual pero también para muchas otras oportunidades o posibilidades de hombres y mujeres en el medio metropolitano, las cuales, en ocasiones, sólo son de posibilidad de ejercer derechos sociales u oportunidades en los sistemas formales de crédito u oportunidades.

Además del comportamiento presentado de cada zona metropolitana considerada en este proyecto, se intenta mostrar con precisión las variables consideradas; otro acercamiento vendría a resaltar el apareamiento de las zonas metropolitanas del Valle de México y Toluca, por un lado, y Tianguistenco con la zona de municipios metropolitanos, por otro.

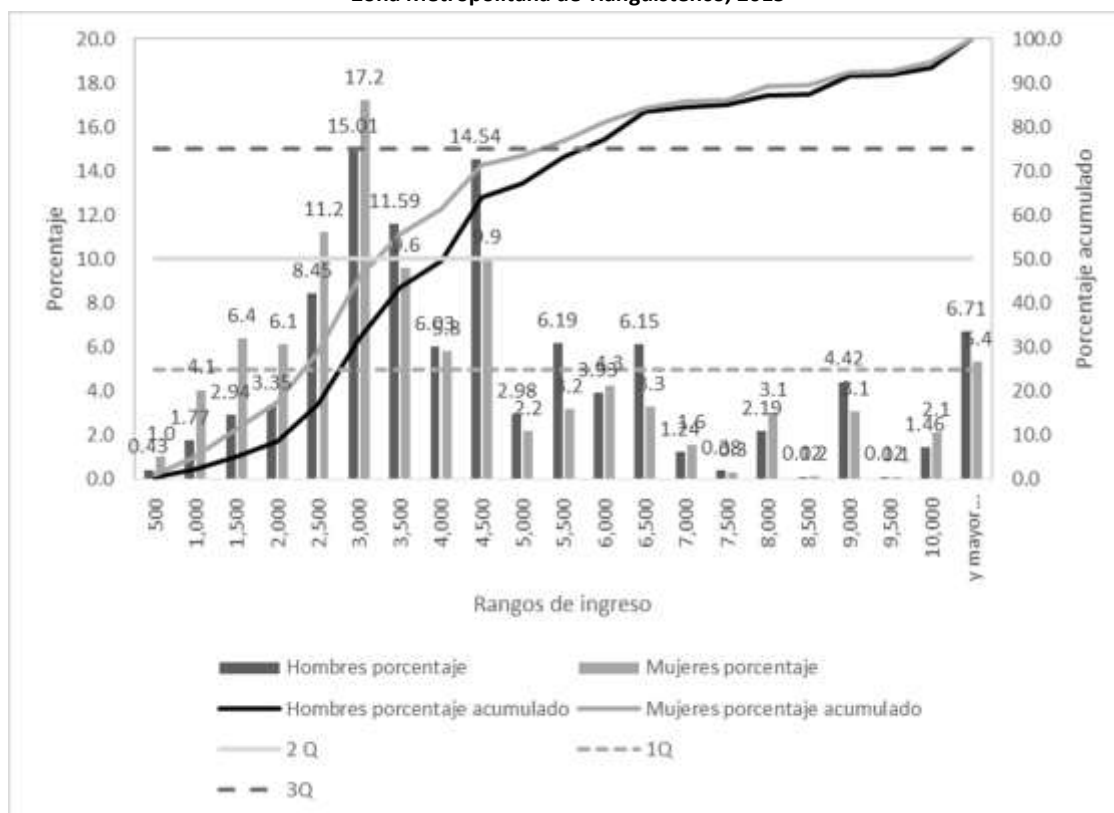
En los primeros, se observan proporciones elevadas de trabajadores hombres que perciben ingresos superiores a los 11,000 pesos, específicamente en la Zona Metropolitana de Toluca. La mediana en ambos casos estaría entre 4,000 y 4,500 pesos, mujeres y hombres, respectivamente (ver gráficas 12 y 13).

**Gráfica 12. Porcentajes y porcentajes acumulados por sexo según rangos de ingreso
Zona Metropolitana de Toluca, 2015**



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

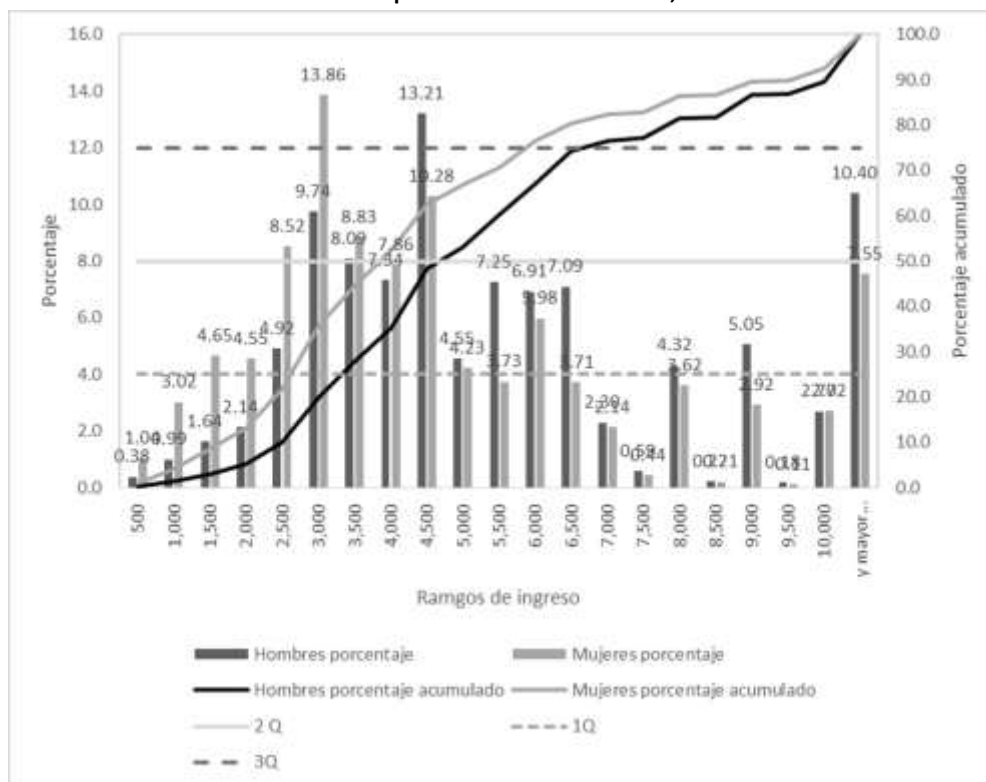
Gráfica 13. Porcentajes y porcentajes acumulados por sexo según rangos de ingreso
Zona Metropolitana de Tianguistenco, 2015



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

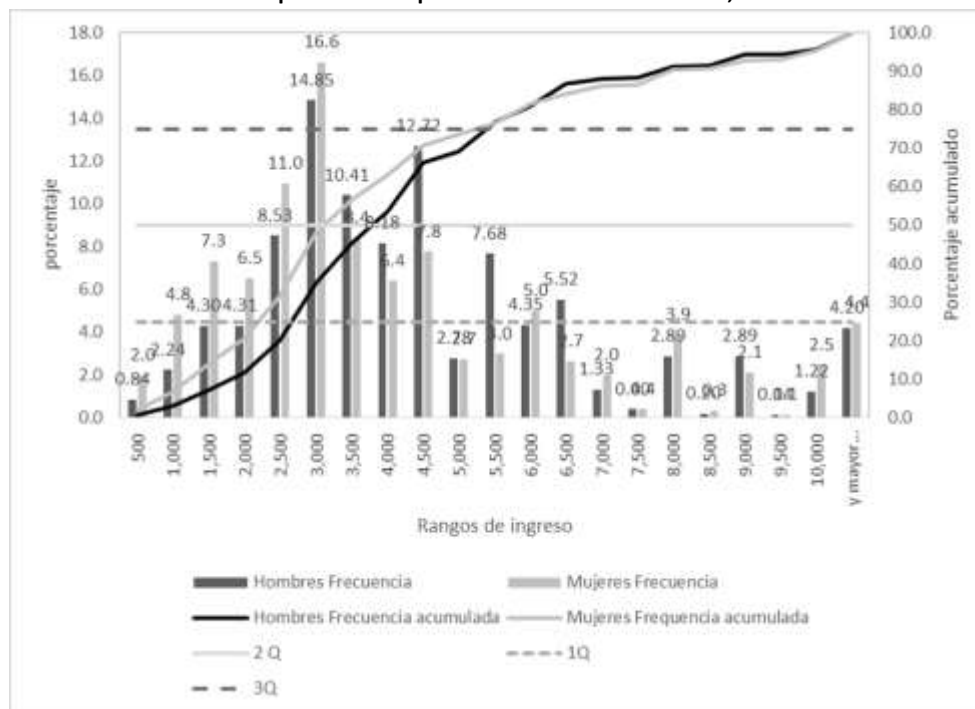
En las otras dos zonas metropolitanas, Tianguistenco y municipios no metropolitanos sobresalen aquellos sujetos que perciben un ingreso de más de 10,000 pesos al mes, pero su participación no es tan notoria como en el caso de Toluca y Valle de México. Una vez observadas las gráficas 14 y 15, es visible que la mediana del ingreso oscila entre 3,250 y 3,750 para el caso de mujeres y hombres, respectivamente; cifras menores a las dos zonas previamente mostradas.

**Gráfica 14. Porcentajes y porcentajes acumulados por sexo según rangos de ingreso
Zona Metropolitana de Valle de México, 2015**



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 15. Porcentajes y porcentajes acumulados por sexo según rangos de ingreso,
municipios no metropolitanos del Estado de México, 2015**



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

La comparación de las cuatro zonas se puede resumir en el cuadro 5, donde se incluyen los porcentajes acumulados para las cuatro zonas y los rangos que van de 25% hasta el 75%. Esto se conoce como rango intercuartil. Destacan los porcentajes acumulados de personas con rangos de ingreso bajo en la zona 4, pero aun en las zonas con mejores niveles de ingreso. Esto es, 1 de cada 4 hombres de la ZM de Toluca y los Hombres de la ZM del Valle de México ganan menos de 6,500 al mes, mientras que un 12% ganas más de 10 mil pesos al mes. En el caso de las mujeres, casi 75 por ciento de las de la ZM de Toluca gana menos de 6 mil pesos. En contraste, las mujeres en los municipios metropolitanos ganan sólo 3 mil pesos al mes (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Porcentajes acumulados por rangos de ingreso. Se destacan los mayores a 25% y menores a 75%

Clases	Zona 4 Municipios sin zona	Zona 3 ZM Valle Mex	Zona 2 ZM Tianguisten	Zona 1 ZM Toluca	Zona 4 Municipios sin zona	Zona 3 ZM Valle Mex	Zona 2 ZM Tianguisten	Zona 1 ZM Toluca
ingreso	Metropolita na Hombres porcentaje porcentaje	Hombres porcentaje porcentaje	go Hombres porcentaje porcentaje	Hombres porcentaje porcentaje	Metropolita na Mujeres porcentaje porcentaje	Mujeres porcentaje porcentaje	go Mujeres porcentaje porcentaje	Mujeres porcentaje porcentaje
mensual	acumulado	acumulado	acumulado	acumulado	acumulado	acumulado	acumulado	acumulado
500	0.8	0.4	0.4	0.4	2.0	1.0	1.0	0.9
1,000	3.1	1.4	2.2	1.3	6.8	4.1	5.1	3.5
1,500	7.4	3.0	5.1	3.1	14.2	8.7	11.5	7.8
2,000	11.7	5.2	8.5	5.1	20.7	13.3	17.6	12.2
2,500	20.2	10.1	16.9	9.7	31.6	21.8	28.8	19.4
3,000	35.1	19.8	32.0	18.7	48.3	35.6	46.0	32.0
3,500	45.5	27.9	43.5	28.2	56.7	44.5	55.6	41.6
4,000	53.7	35.2	49.6	35.6	63.1	52.3	61.4	49.6
4,500	66.4	48.4	64.1	48.9	70.9	62.6	71.4	59.6
5,000	69.2	53.0	67.1	53.0	73.6	66.9	73.6	63.6
5,500	76.8	60.2	73.3	61.3	76.6	70.6	76.8	67.5
6,000	81.2	67.2	77.2	67.5	81.6	76.6	81.0	73.3
6,500	86.7	74.2	83.4	74.3	84.3	80.3	84.3	76.5
7,000	88.0	76.5	84.6	76.4	86.2	82.4	85.9	78.7
7,500	88.5	77.1	85.0	77.0	86.6	82.9	86.1	79.1
8,000	91.3	81.4	87.2	81.2	90.5	86.5	89.2	83.2
8,500	91.5	81.7	87.3	81.4	90.8	86.7	89.4	83.5
9,000	94.4	86.7	91.7	85.8	92.9	89.6	92.4	86.3
9,500	94.6	86.9	91.8	86.0	93.1	89.7	92.5	86.5
10,000	95.8	89.6	93.3	88.6	95.6	92.4	94.6	90.1
y mayor...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Discusión

Los hallazgos nos permiten hacer varias conclusiones y hacer asociaciones de lo atractivo que es moverse hacia las zonas metropolitanas para buscar un empleo tanto al interior de los municipios de las zonas metropolitanas como entre distintas zonas metropolitanas; el atractivo hacia el interior de las zonas metropolitanas examinadas radica en la diferencia presentada al exponer el tamaño de la localidad respectiva.

Las zonas metropolitanas de mayor tamaño y complejidad ofrecen trabajos con mejores condiciones laborales; es decir, los promedios el número de prestaciones son mayores frente a zonas metropolitanas de menor tamaño y complejidad, esto se vincula con la migración; esto es, con el cambio de residencia o con los movimientos pendulares los llamados *commuters*, pues un buen número de población que vive en la Zona Metropolitana de Toluca se traslada a trabajar de manera cotidiana a la Zona Metropolitana del Valle de México. La diferencia presentada en el número de prestaciones de ambas zonas metropolitanas es mínima: Valle de México de México y Toluca.

Existen fuertes diferencias al interior de las zonas metropolitanas respecto al número de prestaciones laborales, por lo que las zonas metropolitanas deben analizarse no como monolitos, sino en toda su complejidad con grandes diferencias y contrastes. Las variables examinadas presentan relaciones visibles, como el caso de la Zona Metropolitana de Toluca, en donde el tamaño de localidad muestra dependencia evidente o la Zona Metropolitana de Tianguistenco con la edad.

Existen fuertes diferencias entre grupos de edad; los menores de 20 y los mayores de 65 tiene promedios de prestaciones sociales muy bajos, lo cual se explicaría que hay discriminación por la experiencia y el conocimiento de los más jóvenes y desvaloración de los adultos mayores. Esto puede llevarnos a un par de sinsentidos: se pide experiencia y cuando se tiene la experiencia se es demasiado viejo para trabajar. Todo esto se asocia a las desigualdades de arranque y desigualdades de resultados previamente considerados.

Las diferencias por sexo son muy importantes; sorprende que el número de prestaciones promedio de las mujeres es mayor que de los hombres y también sus intervalos, lo cual debe analizarse en función del trabajo remunerado que realizan las mujeres.

Las diferencias de ingreso por trabajo en las distintas zonas metropolitanas marcan una tendencia muy clara sobre el atractivo de migrar para trabajar en la Zona Metropolitana de Toluca o del Valle de México, lo cual puede ser una migración con cambio de residencia o bien una movilidad cotidiana al trabajo lo que en ocasiones se denomina *commuting* laboral.

Los ingresos por sexo muestran una clara desigualdad a favor de los hombres en todas las zonas de estudio. Los rangos de diferencia son cercanos a un 30% en el caso de las medianas. Asimismo, el porcentaje de personas de más alto ingreso, tanto en la Zona Metropolitana de Toluca como en la del Valle de México, ronda en el 10%; siempre siendo más elevado en los hombres; por tanto, éstos ocupan puestos de mayor jerarquía en los espacios laborales dentro de las metrópolis.

Referencias

- Aguilar, A. G. y Hernández Lozano, J. (2012). Transformación metropolitana y estructura policéntrica en la Ciudad de México. Identificación y subcentros urbanos, 1990-2005. En: Ziccardi, A. (ed). *Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Atkinson, Anthony B. (2016). *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?* México: FCE.
- Beck, U. (1997) La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva. En: Beck U. A. Giddens y S. Lash. (Coord). *Modernización reflexiva política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Universidad.
- Castells, M. (2012). La región metropolitana en red como forma urbana de la era de la información: de la descripción a la explicación. En: Ziccardi, A. (ed). *Ciudades del 2010: entre la era del conocimiento y la desigualdad social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ciccolella, P. y Vecslir, L. (2012). Dinámicas morfológicas y singularidades en la reestructuración metropolitana de Buenos Aires, *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 8 (), 23-41.
- CONAPO (2016). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*, México: Consejo Nacional de Población. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>
- CONAPO (2018). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015* (2018). México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1_Preliminares_hasta_V_correcciones_11_de_julio.pdf
- CONEVAL (2020) Pobreza a nivel municipal 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- Dematteis, G. (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. *La ciudad dispersa*, 17-33. Recuperado de: [chrome-extension://efaidnbmnibpcjpcglclefindmkaj/https://planificacionyterritorio.files.wordpress.com/2015/05/c_anglosaj_y_c_latinas_giuseppe_dematteis.pdf](https://efaidnbmnibpcjpcglclefindmkaj/https://planificacionyterritorio.files.wordpress.com/2015/05/c_anglosaj_y_c_latinas_giuseppe_dematteis.pdf)
- De Mattos, C. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En: Geraiges de Lemos, A. et al., (Coord.) *América Latina: cidade, campo e turismo*, San Pablo: CLACSO
- Dixon-Mueller, R. (1993). *Population policy and women's rights, Transforming reproductive choice*. USA: Praeger Publisher
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970-2020. En: G. Garza y S. Martha (ed.). *Los grandes problemas de México II. Desarrollo urbano y regional*. México: El Colegio de México.
- Graizbord, B. (2008). *Geografía del transporte en el área metropolitana de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- OIT (2017). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019. La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf consultado 21/02/2019
- PNUD (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf
- Sabatini, F. (2003). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5324/La%20segregaci%C3%B3n%20social%20del%20espacio%20en%20las%20ciudades%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf?sequence=1>